



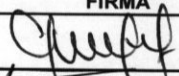
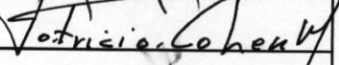
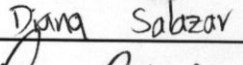
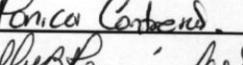
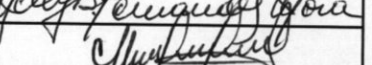
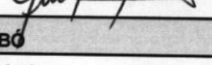
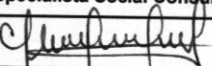
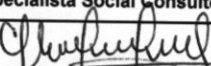
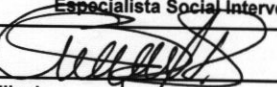


FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 9:00 am	Hoja ___ de ___
FECHA: 15 de agosto de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 am	Acta N° 8
<p>PROYECTO: Contrato No. 1345 de 2017. Factibilidad Estudios y Diseños para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur y de los Equipamientos Urbanos Complementarios, en Bogotá D.C.</p>			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo de la reunión 2. Presentación del equipo de trabajo 3. Presentación del proyecto 4. Dialogo Ciudadano 5. Reflexiones Finales 6. Inquietudes y aportes de la comunidad 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>La Profesional Social del IDU (Carolina Albarracín), dio inicio a la reunión en el Salón Comunal del barrio Ciudad Montes II, ubicado en la carrera 41 N° 10 - 06, agradeciendo la invitación para desarrollar la reunión extraordinaria. Así mismo, manifiesta que el objetivo de la reunión es dar a conocer el proyecto y los beneficios para la ciudad. Se reitera que después de las reuniones de avance se han programado hasta la fecha 10 reuniones extraordinarias con el fin de ir al territorio, informar a la comunidad de un tramo en específico que hace parte del proyecto y aclarar las inquietudes. Posteriormente, se realiza la presentación de los representantes de la Consultoría, Interventoría, IDU y de la Comunidad (Asociaciones y Administraciones). Por otra parte, se informa que para el IDU es muy importante contar con los espacios de participación, pues durante el desarrollo del proyecto se han realizado reuniones de inicio, Comités de Participación IDU, reuniones de avance y reuniones extraordinarias por solicitud de la comunidad; una vez finalice el contrato cuando se tengan los estudios y diseños aprobados por las entidades competentes, se realizarán las reuniones de finalización con el objetivo de dar a conocer a la comunidad como quedaron los diseños para la etapa de construcción. Se reitera que el contrato tiene factibilidad y estudios y diseños, en estos momentos se encuentra en la etapa de estudios y diseños, por lo cual la información que se está presentando puede tener algunos ajustes.</p>			
<p>Por otra parte, se indican los avances que a la fecha se han adelantado desde el Componente Social y Técnico, para lo cual se enuncia lo siguiente:</p>			
<p>La Especialista Social de la Consultoría, Gloria Fariás, informa que el proyecto es el contrato IDU 1345 del 2017, el cual tiene como objeto realizar la factibilidad, los estudios y diseños para la Adecuación de Transmilenio por la Avenida Carrera 68 entre la Autopista Sur y la Carrera 7, por parte del equipo del IDU se cuenta con los profesionales de las diferentes áreas quienes realizan el seguimiento y el apoyo al contrato. La Interventoría está a cargo de la empresa Civiltec Ingenieros - contrato 1392 del 2017, la Consultoría es el Consorcio Consultores Transmilenio - contrato IDU 1345 del 2017. En cuanto a los criterios de gestión están orientados hacia una necesidad, planeación, inclusión, sostenibilidad y dialogo ciudadano. Igualmente, se indica que es un proceso que se ha venido desarrollando desde noviembre del 2017 y a nivel de gestión social se han usado diferentes espacios participativos como son las reuniones de inicio, las reuniones de avance, los Comités de Participación IDU y las reuniones que ha solicitado la comunidad para exponer sus inquietudes y solicitudes con respecto al proyecto.</p>			
<p>Por otra parte, se reitera que los proyectos de infraestructura vial tienen diferentes etapas de ejecución, una etapa de prefactibilidad, factibilidad, estudios y diseños, construcción y mantenimiento. De acuerdo con el objeto del contrato, éste tiene a cargo realizar la factibilidad y los estudios y diseños, para lo cual se inició con la fase de recopilación de información con una duración de un 1 mes, la fase de factibilidad se llevó a cabo en 3 meses y consistió en hacer la evaluación de 4 alternativas, de acuerdo con la alternativa seleccionada se inició la etapa de estudios y diseños. Se aclara, que la fase de factibilidad finalizaba a mediados del mes de marzo; sin embargo y de acuerdo con la alternativa seleccionada se presentaron observaciones por parte de las empresas de servicios públicos y las entidades Distritales, por lo cual el contrato se suspendió a partir del 26 abril del 2018, con una duración de 19 días aproximadamente, el contrato se reactivó nuevamente el 15 de mayo del 2018 y a partir de esta fecha se inició la etapa de estudios y diseños, una vez finalice esta etapa. La Consultoría cuenta con un mes para la aprobación de los diseños de las diferentes entidades competentes.</p>			
<p>Para la elaboración de los estudios y diseños se cuenta con la intervención de las diferentes áreas y/o componentes como tráfico, ambiental, social, redes, predios, diseño urbanístico, geología, diseño geométrico, económica, redes secas y redes húmedas. El proyecto pretende mejorar la accesibilidad en las 10 localidades que están a lo largo del corredor vial que son Usaquén, Chapinero, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Fontibón, Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito. Así como también, mejorar la accesibilidad de los diferentes equipamientos que se encuentran a lo largo de corredor en la Avenida 68, realizar la conectividad de las 6 troncales que actualmente están ubicadas como la Calle 26, la Autopista Norte, la NQS, la Avenida Suba, la Calle 80; mejorar la movilidad no solo del peatón sino de los bici usuarios, del transporte mixto y de las personas con discapacidad, mejorar la calidad de vida del área de influencia directa del proyecto, disminuir los tiempos de viaje, conexión con la primera línea de Metro, la cual se ubicara en la Avenida Primero de Mayo, generación de nuevas zonas verdes y mejoramiento del sistema de drenaje y los alcantarillados.</p>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 9:00 am	Hoja ___ de ___
FECHA: 15 de agosto de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 am	Acta N° 8
<p>Posteriormente, la Arquitecta de la Consultoría, Nelly Hernández, indica que el trazado del corredor comprende la Carrera 68 desde la Autopista Sur, sube por la Calle 100 hasta la Carrera Séptima con una longitud de 16,7 km aproximadamente. Se informa que inicialmente se tenían proyectados 24 puentes peatonales pero actualmente se tienen 14, puesto que se pretende reducir la cantidad de puentes; sin embargo, se aclara que estos se ubicarán donde sea necesario como en los lugares de mayor acumulación de personas para evitar que corran riesgo de accidentes. Se manifiesta que se tendrán cruces peatonales como es el caso de la Avenida Primero de Mayo, donde a su vez pasará el Metro, en esta zona se dejarán unos box coulverts, es decir, túneles peatonales. Se aclara que los box coulvert son unos túneles, unas cajas de concreto que se hacen para el paso de carros, para agua o para peatones, en este caso es para peatones, para lo cual se está definiendo si se hacen semi deprimidos o deprimidos; los demás pasos son a desnivel pero con puente peatonal elevados. A lo largo del corredor se van a tener varios puentes peatonales, pero en este momento las entidades del Distrito como Secretaria Distrital de Planeación y Secretaria Distrital de Movilidad están apuntando a disminuir la cantidad de implantación de puentes peatonales por el tema de seguridad. Se reitera que aún están surgiendo ajustes en el diseño.</p>			
<p>Así mismo, se informa que a lo largo del corredor se tienen 21 estaciones, de las cuales una está en la zona del Pedregal, por lo cual está a cargo de este proyecto; dentro del contrato de estudios y diseños se tienen 20 estaciones, hay 2 estaciones de transferencia; se implementará una ciclo ruta por el costado oriental de la Avenida 68 y al costado sur de la Calle 100, las ciclo rutas existentes se conectarán a la red de ciclo rutas que actualmente hay en la ciudad, se implementarán 12 bici parqueaderos, inicialmente se había previsto que fueran de 36 cupos cada bici parqueadero pero viendo la necesidad proyectada a 25 años cada bici parqueadero va tener 100 cupos. Se indica que en Bogotá las vías se clasifican desde V0 a V9, V0 es la más ancha, como la Autopista Norte, la Avenida de las Américas, la Calle 26 y en un futuro la ALO, tienen 100 metros de ancho; la V1 tiene 60 metros de ancho y la V2 de 40 metros de ancho y así hasta llegar a la V9 que es la más angosta como las vías peatonales. Se reitera que la vía V2 se encuentra desde la Autopista Sur hasta la carrera 67 (zona de la floresta), es decir, de 40 metros de ancho y desde la carrera 67 hasta la carrera 7 por la calle 100 es una vía V1 de un promedio de 60 metros de ancho, en esta vía se tiene un separador que contiene la estación, el cual va tener mínimo 5 metros de ancho y se puede ampliar hasta 13 metros por el tipo de estaciones que se van a tener, en la Calle 13 por ejemplo la estación es de transferencia, tiene 13 metros de ancho. En los sitios donde hay estación, se tendrán 2 carriles para buses articulados a cada costado y en todo el trayecto 3 carriles a ambos costados para tráfico mixto, se van a sacar de todo el corredor los buses de SITP y las busetas de transporte público, esto lo determina Transmilenio.</p>			
<p>Por otra parte, se informa que en el costado occidental se tiene un ancho de 5 metros porque no se tiene ciclo ruta, la ciclo ruta va en el costado oriental, en la vía V1 que es desde la Floresta hasta la Carrera 7, los andenes de ambos costados son de 8 metros. El diseño como tal, se tiene desde la Autopista Sur o Avenida NQS, en el kilómetro 0, en esta zona se va hacer un puente para que pasen los articulados de Transporte Masivo y el tráfico mixto, los puentes existentes se van ampliar; entonces las personas que salen de Soacha o del portal del Sur de Bosa y que hacen el recorrido por la Avenida 68, la NQS, la Avenida Caracas para llegar a la Calle 100 o al Portal del Norte van a disminuir su recorrido en distancia y en tiempo porque los buses van a tener una conexión e interconexión operacional de articulados. La primera estación se ubicará en la Calle 42 sur, se ingresa a nivel, solo tiene ingreso por el costado norte de la estación. Se indica que inicialmente se tenían proyectados 24 puentes peatonales pero se disminuyeron a 14; las estaciones ya no van a tener taquillas para adquirir los pasajes, éstas van a ser externas como en la Autopista Norte en la Calle 85 o Calle 100, a lo largo del corredor se ubicarán 12 ciclo parqueaderos con un cupo de 100 bicicletas.</p>			
<p>La estación del Río Fucha, tiene el ingreso por puentes peatonales que atraviesan los 2 costados. En esta zona está ubicado el barrio la Igualdad, donde posiblemente se afectaran algunos predios para construir la rampa, la cual tendrá una pendiente promedio del 8% para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad física y adultos mayores, adicionalmente con esta pendiente tenemos 25 metros para el desarrollo y 1.20 metros para el descanso, mientras que si fuera con el 10% tenemos 15 metros y 1.20 metros respectivamente, por consiguiente la distancia aumenta como 3 metros aproximadamente. Debido que en la Calle 3, actualmente hay cruces y giros a la izquierda que dificultan la movilidad, es necesario adecuar este sector con un giro hacia el sur, el cual disminuirá los trancones y mejorará los tiempos de desplazamiento.</p>			
<p>En la Calle 66, donde está ubicado el ICBF y contiguo la Cruz Roja, se proyecta una estación a la cual se accede a nivel por ambos costados; igualmente que en la Calle 72 y/o Calle 68 el acceso a la estación será a nivel por ambos costados a través del puente peatonal que se encuentra paralelo al vehicular.</p>			
<p>Paralelamente el cruce de la Avenida Suba con Calle 100 se encuentra en revisión en conjunto con la Secretaria Distrital de Movilidad para establecer el diseño, dentro del cual se contemplan conexiones con troncales a nivel operacional de los articulados y peatonal donde se pueda cambiar de troncal por medio de un puente y conectar con la estación de la Calle 45 sobre la Calle 80 sin tener que pagar otro pasaje. Por ejemplo, si el articulado viene desde Suba conectara por medio de un deprimido con la Calle 100, y si necesito desplazarme hacia el sur entonces me bajo en la estación camino el puente y tomo el otro articulado, posiblemente exista un puente a desnivel elevado, mientras que la estación Suba Calle 95 se va a trasladar para dar paso al deprimido.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 9:00 am	Hoja de
FECHA: 15 de agosto de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 am	Acta N° 8
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
<p>1. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿La estación de la Calle 42 sur tendrá una sola entrada hacia el costado norte?, así mismo expresa "me parece que hacia el costado sur hay mucha gente del barrio Venecia y por ello dejó la inquietud al Consultor para que se tengan en cuenta en los diseños. En el proyecto no hablan de alimentadores y la gente tiene que caminar 10, 15 o hasta más cuadras para llegar al Transmilenio y esa situación con la construcción de esta nueva troncal considera debe solucionarse".</i></p> <p>RTA. La arquitecta de la Consultoría Nelly Hernández, indica que la oficina de modos alternativos de Transmilenio es la encargada de liderar las rutas del SITP y de los alimentadores, la Consultoría hace 3 meses aproximadamente indagó en las oficinas de Transmilenio como va a hacer el cambio porque la 68 tiene muchas rutas del SITP y hay casos que al interior de los barrios salen unas rutas a la Av. 68. La oficina se encuentra estudiando la posibilidad de alimentadores dependiendo de la zona que toque alimentar y de las rutas del SITP.</p>			
<p>2. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿La Avenida 68 la van a intervenir en su totalidad?</i></p> <p>RTA. La arquitecta de la Consultoría Nelly Hernández expresa que sí.</p>			
<p>3. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿En la Avenida 68 el Rio Fucha siempre que llueve se inunda, en los estudios han tenido en cuenta esta situación y su manejo?</i></p> <p>RTA. La arquitecta de la Consultoría Nelly Hernández, informa que este tema se está revisando, ese tipo de situaciones se presentan en varios lugares de la troncal y para dar solución se establecen los S.U.S que son los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible que hacen que cuando haya mucha agua se almacene y cuando hayan sequias se libere el agua para el riego de los árboles, y cuando hay exceso de agua esta es dirigida hacia el alcantarillado. Específicamente en el Rio Fucha las bateas que hoy existen se solucionarían con las cotas del pavimento de tal forma que el agua vaya a los desagües correspondientes.</p>			
<p>4. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿Cuándo inicia la obra?</i></p> <p>RTA. La arquitecta de la Consultoría Nelly Hernández, indica que la terminación de los estudios y diseños está programada para el mes de diciembre. Las entidades competentes que les corresponden las aprobaciones de los diseños se toman un mes para esa etapa. Seguido de ello viene la licitación de la obra, en donde se establecen los pliegos de los mismos, la adjudicación y en ese proceso se toman aproximadamente 3 meses, por ello no es posible tener una fecha exacta del inicio de obra. Probablemente en el segundo semestre del próximo año inicie y se puede construir la troncal por tramos y en ese caso se haría una licitación para cada uno y se construirían simultáneamente para entregar más rápido la obra.</p>			
<p>5. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿Habrá alguna solución o cambio para el ingreso a Venecia?</i></p> <p>RTA. La arquitecta de la Consultoría Nelly Hernández explica que se plantea construir una rotonda.</p>			
<p>6. Un ciudadano (no se identifica) pregunta <i>¿Qué posibilidad hay de poner locales para darle trabajo a la gente?, "como el túnel que hay en la carrera 7 en donde la gente vende productos igual que en el túnel de la estación del Ricaurte porque vemos mucho comercio informal en las estaciones, túneles, puentes y demás. Además llegan muchas personas de otros lugares como turistas y ven a las personas vendiendo con un canasto en el piso lo cual no da una buena imagen para la ciudad".</i></p> <p>RTA. La arquitecta de la Consultoría Nelly Hernández, manifiesta se está estudiando esa posibilidad y como consultoría hacemos la sugerencia a las entidades distritales y ellos son los que dicen si dan el aval o no para hacerlo. Esta solución es muy buena porque ayuda a que estos vendedores informales se organicen, se está evaluando esa posibilidad pero al día de hoy no tenemos la respuesta si se va a hacer o no.</p>			
<p>7. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿En que nos va a beneficiar al sector la obra de la Troncal de la Avenida 68? ¿El transporte va a mejorar o empeorar? "porque con el funcionamiento las troncales han quitado rutas afectando a la gente, sería bueno que pongan alimentadores para que nos lleven y nos traigan más fácil".</i></p> <p>RTA. La arquitecta de la Consultoría Nelly Hernández, nuevamente explica que la oficina de medios alternativos de Transmilenio es la encargada del tema de las rutas alimentadoras y los buses del SITP. La Consultoría y el IDU no somos los que damos esas soluciones, dentro del alcance del proyecto transmitimos esas sugerencias.</p> <p>La Profesional Social del IDU Carolina Albarracín, interviene para complementar la respuesta, comunicando que también se hacen reuniones interinstitucionales con Secretaría Distrital de Movilidad, Planeación y otras entidades para ir trabajando en este tipo de situaciones, no es solamente poner Transmilenio, si no que se tiene en cuenta cómo va a ser la conexión con diferentes barrios, tiempos de desplazamiento.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 9:00 am	Hoja de
FECHA: 15 de agosto de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 am	Acta N° 8
<p>8. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿próximamente habría otra reunión con todas las entes que van a estar en este proyecto? ¿Por qué hoy vienen ustedes y después vienen otras personas?, "sería bueno que todos se reunieran para atender las sugerencias que todos tenemos".</i></p> <p>RTA. La arquitecta de la Consultoría Nelly Hernández, explica que eso se da porque hay diferentes espacios para atender la comunidad, puede ser que en la próxima reunión no esté la Consultoría, Interventoría e IDU, si no que de pronto asista la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria de Movilidad, Transmilenio. La Consultoría entrega a las entidades sus sugerencias y es por eso las reuniones son grabadas. Es complicado reunirlos a todos. No obstante vamos a mirar la disponibilidad de estas entidades para que nos puedan acompañar. La Profesional Social del IDU, Carolina Albarracín agrega que es importante resaltar que este tipo de socializaciones también se hacen en los Consejos Locales de Gobierno, porque además de socializar el proyecto también se toma en cuenta lo que la comunidad manifiesta, también a las reuniones se han invitado los alcaldes locales y a las entidades para que tengan en cuenta estás alertas que van saliendo durante el proyecto.</p>			
<p>9. Un ciudadano (no se identifica) expresa <i>"La mayoría de nosotros estamos pendientes del proyecto, tenemos mucha expectativa de cómo va a quedar y sería importante que viniera directamente Transmilenio a explicarnos. Por otra parte la gente casi no vino a la reunión porque están trabajando", ¿Podría hacerse una socialización el día sábado para que toda la gente se pueda enterar, o dar una publicidad como volantes para lograr una mayor asistencia y que Transmilenio nos diga cómo van a quedar las rutas?.</i></p> <p>RTA. La Profesional Social del IDU, Carolina Albarracín expresa que en próximas reuniones se tendrá información un poco más puntual respecto a la movilidad debido a que está finalizando el proyecto, por otra parte en cuanto al tema de la asistencia, estas son reuniones extraordinarias, solicitadas por la comunidad, pero nosotros dentro de gestión social se tienen establecidas reuniones informativas y con Comités de Participación IDU. En la reunión de inicio la gente se inscribió voluntariamente para participar, los Comités de Participación IDU son reuniones donde la comunidad se informa paso a paso sobre el avance del proyecto, debido a que al IDU le interesa que la gente conozca desde el principio del proyecto, se apropie del mismo y genere respeto por lo público, porqué también es cuestión de cultura ciudadana. Se reitera que al finalizar la reunión voluntariamente se pueden inscribir al Comité IDU para seguir participando y cada dos meses nos reunimos para ver avances del proyecto. Como estamos en etapa de estudios y diseños la información se sigue ajustando hasta llegar a la reunión de cierre que es cuando las entidades ya han aprobado los diseños y les decimos como va a quedar la troncal de Avenida 68.</p>			
<p>10. Una ciudadana (no se identifica) pregunta <i>¿la arquitecta decía que la construcción se hacía por tramos, eso quiere decir ¿que la construcción la hacen por cada tramo o todos de una vez.</i></p> <p>RTA. La Profesional Social del IDU, Carolina Albarracín informa que en este momento no se cuenta con esta información, eso se hace con el tema de contratación pero ya eso es posterior cuando se aprueben los estudios y diseños y ahí se define como va a hacer la contratación si una sola firma contratista va a ejecutar todos los tramos o cada contrato toma un tramo diferente, eso depende de cómo sea el concurso de licitación.</p>			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Ninguno			
FIRMAS			
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA	
Carolina Albarracín	IDU - OTC		
Patricia Cohen	IDU - DTDP		
Diana Fernanda Salazar	Interventoría		
Monica Contreras	Interventoría		
Nelly Hernández	Arquitecta de Urbanismo - Consultoría		
Gloria Farias	Especialista Social de la Consultoría		
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBO
NOMBRE	Gloria E. Farias	Gloria E. Farias	Aida Hernández
CARGO	Especialista Social Consultoría	Especialista Social Consultoría	Especialista Social Interventoría
FIRMA			
ANEXOS:	SI	X	NO
	TIPO DE ANEXO: Presentación, Planilla de Asistencia y Registro fotográfico.		CANTIDAD: 3